



Boletín/ORT008/2019

Ciudad de México a jueves 23 de mayo de 2019

ES DECLARADA DESIERTA LA LICITACIÓN DE CABLEBÚS LÍNEA 1 POR NO CUMPLIR ESTÁNDARES ECONÓMICOS Y TÉCNICOS

La mañana de este jueves se celebró el último acto de la licitación pública internacional para la construcción de la Línea 1 del Sistema de Transporte Público Cablebús, mismo que fue declarado desierto al no cumplir las empresas con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados por el gobierno de la ciudad para la puesta en marcha del proyecto.

La decisión fue tomada por el comité evaluador tras análisis cualitativo de las propuestas presentadas, toda vez que ninguna cubrió con la totalidad de los requisitos solicitados en las *Bases de la Licitación Pública Internacional, en modalidad de proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado número ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 Construcción de la línea 1 Cuauhtepac – Indios Verdes, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.*

Asimismo, esta decisión se da de conformidad con lo establecido en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y al numeral V.2 “Causas para Declarar Desierta, Cancelar o Diferir la Licitación” de las bases de licitación.

Los proyectos evaluados corresponden a los consorcios Alfa Proveedores y Contratistas S.A. de C.V. y Leitner, S.P.A; Doppelmayr Seilbahnen GmbH y Gami Ingeniería e Instalaciones S.A. de C.V.; y Arquitectonic-K Inmobiliaria, S.A. de C.V. con Geotecnia Control de Calidad y Construcciones S. A. de C.V. y Constructora Gaype, S.A. de C.V., los cuales fueron revisados con base en los criterios legales, financieros y técnicos establecidos en las Bases de la licitación a fin de demostrar la capacidad técnica y financiera para la exitosa implementación de proyectos de sistemas de cable aéreo del tipo monocable para uso de transporte público.

Como siguiente paso se lanzará una invitación restringida a, cuando menos, tres proveedores internacionales que cuenten con la experiencia y capacidad que brinde las más altos estándares de calidad y seguridad a las personas usuarias de este transporte público por cable.

La finalidad es ofrecer a los habitantes de la Ciudad de México certeza de que contarán con un sistema de transporte público que garantice un buen servicio de transporte teleférico que, desde su licitación, cuente con los mejores estándares de calidad y precio en beneficio de quienes lo usarán diariamente.

En el acto estuvieron presentes representantes del Órgano Regulador de Transporte (ORT), de la Contraloría General, del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyecto (UNOPS) y las empresas finalistas.